



CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 021/2020
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Dirección del Archivo Judicial
Tipo de Revisión	Económico-Administrativa
Periodo Revisado:	Del 1 de Enero al 28 de Octubre de 2020.

----- FOJA 1 -----

----- ACTA FINAL -----

En la Ciudad de Puebla, Puebla; siendo las doce horas con treinta minutos del día diez de Diciembre de 2020, los CC. Juan Gutiérrez Bonilla y Sonia López Trejo; personal adscrito a la Contraloría del Poder Judicial de Estado de Puebla; se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección del Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla; ubicadas en la avenida 10 oriente número 1411 colonia El Alto Puebla, Puebla; con el objeto de levantar el acta final correspondiente a la Orden de Auditoría número 021/2020 de fecha veintiocho de octubre de 2020 y hacer constar en forma circunstanciada los hechos y omisiones siguientes: --

PERSONALIDAD: La presente diligencia se inicia con la presencia del C. Luis Eduardo Pérez Merchant, Director del Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla; quien se identifica como quedó establecido en el acta de inicio de fecha veintiocho de octubre de 2020 a Foja uno; lo anterior ante el personal actuante de la Contraloría del Poder Judicial los cuales se identifican como quedó establecido en la misma acta de inicio de fecha veintiocho de octubre de 2020 a Foja uno.-----

ANTECEDENTES: Este acto se realiza en atención a la orden de auditoría número 021/2020 de fecha veintiocho de octubre de 2020, signado por el C. Hugo López Silva, Contralor del Poder Judicial del Estado de Puebla, en la cual se indica la práctica de dicha Auditoría para verificar el debido cumplimiento de las obligaciones legales, reglamentarias y administrativas en el ejercicio de los recursos públicos, aplicando los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez en todas las operaciones del gasto e ingresos públicos, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 28 de Octubre de 2020.-----

Acto seguido se le requiere al C. Luis Eduardo Pérez Merchant, para que designe a dos testigos de asistencia, apercibido de que en caso de negativa, serán nombrados por el personal que practica la diligencia, a lo que manifestó aceptar el requerimiento y designa como testigos de asistencia a los CC. Martín Solar Ríos y Adrian Ríos Sánchez; quienes se identifican con credenciales expedidas por el H. Tribunal Superior de Justicia, Poder Judicial del Estado de Puebla, como quedó establecido en acta de inicio de fecha veintiocho de octubre de 2020 a Foja dos. Dichas personas aceptan el cargo conferido sin producir objeción alguna y en señal de protesta de su fiel desempeño firman al margen y al final de la presente acta. -----

HECHOS.- Mediante oficio Número C-354/2020 de fecha 29 de Octubre del presente, se solicitó al C. Luis Eduardo Pérez Merchant, Director del Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla; exhiba y ponga a disposición del personal actuante, la información y documentación que se relaciona en el mismo. -----

Mediante oficio No 50/2020/ADVO de fecha 03 de Noviembre de 2020, el C. Luis Eduardo Pérez Merchant, Director del Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla, pone a disposición de éste Órgano de Control la información y documentación solicitada, en las oficinas que ocupa la Dirección del Archivo Judicial para su revisión y desahogo de los procedimientos de auditoría correspondientes, la cual se analizó en forma selectiva por el

----- PASA A FOJA 2 -----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



CONTRALORÍA DEL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 021/2020
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Dirección del Archivo Judicial
Tipo de Revisión	Económico-Administrativa
Periodo Revisado:	Del 1 de Enero al 28 de Octubre de 2020.

-----VIENE DE FOJA 1-----

----- FOJA 2 -----

periodo del 01 de Enero al 28 de Octubre de 2020.-----

Con fecha veintiséis de Noviembre de 2020 mediante acta de sitio, se le dieron a conocer al C. Luis Eduardo Pérez Merchant, Director del Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla; las observaciones derivadas de la revisión efectuada al amparo de la orden de auditoría número 021/2020 de fecha veintiocho de octubre de 2020, otorgándole 10 días hábiles a partir de la firma del acta mencionada, para la solventación de las citadas observaciones.-----

Con Oficio No. 59/2020/ADVO de fecha nueve de diciembre de 2020, el C. Luis Eduardo Pérez Merchant, proporciona información y documentación comprobatoria y justificativa para solventar, desvirtuar y/o aclarar la observación manifestada en el acta de sitio.-----

Como resultado de la revisión efectuada a la información y documentación comprobatoria y justificativa, proporcionada por el C. Luis Eduardo Pérez Merchant, se concluye lo siguiente: ----

OBSERVACIÓN: -----

1.- De la documentación proporcionada según oficio No. 50/2020/ADVO de fecha 03 de Noviembre de 2020, no incluye la correspondiente al servicio de mantenimiento que se está realizando al inmueble que ocupa el Archivo Judicial; consistente en Requisición del Servicio y el contrato correspondiente. -----

SOLVENTADA.- Mediante oficio de contestación y a efecto de solventar la observación manifestada en acta de sitio de fecha veintiséis de Noviembre de 2020, el C. Luis Eduardo Pérez Merchant proporciona la Requisición No. C-007-2020 y Contrato No. CJPJF-C-ADQ-007-2020 por concepto de Mantenimiento a zona de estacionamiento y área de digitalización de expedientes del Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla.-----

Acto seguido, se hace constar que la observación determinada como resultado de la auditoría practicada a la Dirección de Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla; se solventó en su totalidad con la información y documentación comprobatoria y justificativa proporcionada por el C. Luis Eduardo Pérez Merchant, Director del Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla. Los resultados establecidos en la presente acta, no liberan de responsabilidad al titular de la Dirección de Archivo del Poder Judicial, que resultare y que no hayan formado parte de la muestra selectiva revisada de la presente auditoría. -----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: -----

No habiendo más hechos que hacer constar, siendo las catorce horas del día de su inicio; se levanta la presente acta en original y copia, como consecuencia de los resultados obtenidos en el proceso de solventación de la auditoría practicada; para los efectos legales que procedan, de la cual se entrega una perfectamente legible al C. Luis Eduardo Pérez Merchant, Director del Archivo Judicial del Poder Judicial del Estado de Puebla; después de firmar al margen y al final de todos y cada uno de los folios que la integran, las personas que en ella intervinieron.-----

----- CONSTE -----

----- PASA A FOJA 3 -----



CONTRALORÍA DEL
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 021/2020
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Dirección del Archivo Judicial
Tipo de Revisión	Económico-Administrativa
Periodo Revisado:	Del 1 de Enero al 28 de Octubre de 2020.

-----VIENE DE FOJA 2-----

----- FOJA 3 -----

-----FIRMAS -----

**POR LA DIRECCIÓN DEL ARCHIVO JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

C. LUIS EDUARDO PÉREZ MERCHANT
DIRECTOR DEL ARCHIVO JUDICIAL

**POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE PUEBLA**

C. SONIA LÓPEZ TREJO

C. JUAN GUTIÉRREZ BONILLA

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

C. MARTÍN SOLAR RÍOS

C. ADRIAN RÍOS SÁNCHEZ

----- FIN DE ACTA -----

Las cinco firmas que obran en esta foja son parte integrante de la presente acta final correspondiente a la orden de auditoría No. 021/2020 de fecha veintiocho de octubre de 2020.